

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes. 2,50 ptas.  
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 céntimos  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia 30  
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHON»

—No se devuelven los originales—

Año LXL

Mahón, viernes 1.º de Febrero de 1935

Núm. 18555

## Meditaciones políticas

HUBIESE SIDO PEOR

Va por el camino de todos los mitos. Es posible que antes de un trimestre hayan puesto encima de la revisión constitucional la losa de los sueños. Jadeante, España ha atravesado el pasado año de 1934 con la ilusión puesta en Diciembre de 1935. La tierra de promisión se verá, una vez traída a la fecha de abracadabra del 9 de dicho mes. Todas las aspiraciones quedarán satisfechas, todas las injusticias corregidas, todas las llagas curadas con un bálsamo de aroma singular. Y España, erguida alguna que otra vez, baja la cabeza, y doblado el cuerpo casi siempre, seguirá marchando hacia adelante, hacia arriba, hacia el 9 de Diciembre de 1935, dejando en la vía dolorosa más de un trozo de su piel y más de una quimera con que a sí misma se animaba.

De pronto, sin saber por qué, la fecha de abracadabra pierde sus prestigios misteriosos. No hacía falta esperar a ella para revisar la Constitución. A cambio del acortamiento del camino, imponiéndose no obstante, una extraña condición. Había que alinearse sobre el encerado de la política española una porción de cantidades heterogéneas y sumarlas. Y no era lo más asombroso la propuesta de una operación que las matemáticas más elementales disputan como imposible, sino que los sumandos—dotados de vida—se prestasen a ser elementos de la adición hasta ahora desconocida en los fastos de la historia humana.

¿Realidad o pesadilla...? En política—en lo que se llama política, naturalmente—todo es posible. Hasta se burlan con la mayor desenvoltura las leyes más rigurosas de las ciencias matemáticas. Una suma de cantidades heterogéneas no podía en consecuencia ser grave dificultad para resolver, disipar o eliminar (¡váyase a saber cuál es el verbo propio!) cualquiera de los problemas, por grave que fuese, planteado al Estado. Y por las trazas, ya se encontró la solución. De las cantidades dispuestas a la suma, se suman los números y se prescinde de las calidades. Así, el número facilita la propuesta de revisión constitucional con la consiguiente disolución de las Cortes (¡que es lo que con la suma se trataba de demostrar!), y las calidades cuando nuevamente aparezcan, podrán hacer de aquella, lo mismo el instrumento de agravación de los motivos todos que desde hace más de un año se ofrecía dulcificar, como el de la dulcificación prometida. Y ya la revisión no tendrá tan sólo anverso como se prometía y aseguraba, sino también un reverso preñado de amenazas. ¿Caba imaginar tal cosa cuando España comenzó a subir la cuesta de la amargura con la esperanza de leer a su término, la fecha misteriosa del 9 de Diciembre de 1935?

No sé si ha sido imprudencia o advertencia; pero de dar crédito a don Rafael Guerra del Río, lugarteniente del jefe del partido radical—uno de los que habían de cooperar a la revisión constitucional imaginada para el 9 de Diciembre de 1935—la que zurza será cosa bien distinta. Y eso que todavía resuenan en mis oídos las seguridades de que la República, en ciertos entonces, se caracterizaría por ser casi teocrática. En aquel hervor revolucionario que tuvo por focos el Colegio de Abogados, el Ateneo y la Academia de Jurisprudencia, al sostener yo en la última que la República forzosamente, por ley de su naturaleza y de sus circunstancias, había de ser acentuadamente izquierdista, el señor Guerra del Río, persuasivo y ductil, se empeñaba en convencerme de que sería conservadora.

Pues ahí va la condición de uno de los sumandos heterogéneos que determinaría la revisión constitucional. Según el señor Guerra del Río, ésta habría de afectar al voto de la mujer suprimiéndolo, y al establecimiento de un Senado. Pero en modo alguno tocaría al artículo 26, ni—porque lo calla—al 11, al 43 y al 48. En resumen, al alcance de la revisión sería, en cuanto a uno de sus extremos, casi inocuo, y en cuanto al otro totalmente contrario al propósito de las derechas, ya que la razón que da el señor Guerra del Río para desposeer del voto a la mujer, es que «la experiencia ha demostrado que la mujer española decide con su voto graves problemas políticos sujetos a una sola dicción de los mismos como es la religiosa».

¿Dije que la revisión constitucional llevaba el camino de los mitos?... Puede que me equivoque. Puede que se haya empeñado ya por el camino de lo irreparable. Reflexionemos con un poco de atención. La personalidad del señor Guerra del Río en el partido radical, hace presumir que su pensamiento no es excepción dentro del mismo. ¿Qué ocurrirá si entre los partidos gubernamentales no hay compromiso previo acerca del sentido de la revisión constitucional; es decir, si la suma que represente su voto es de cantidades heterogéneas? Pues ocurrirá que todo cuanto no entre en ella, aun lo votado bajo el falso supuesto de que «España había dejado de

ser católica», quedará confirmado para siempre con el voto impuesto de las actuales Cortes; y que la puerta abierta a la revisión podría dejar pasar nuevos agravios a la conciencia católica, al derecho de familia y al de legítima propiedad.

Aunque también cabría la sospecha de que se cediera lo que por imposible de realización carece de todo valor a cambio de lo que lo tiene decisivo. Vuelvo a preguntar: ¿Imprudencia o advertencia?... Guerra del Río nos ha confesado que el rescate del voto de la mujer es para él de gran precio; y que, en cambio, la prohibición de la enseñanza a las Ordenes religiosas por no ser probable que se lleve a la práctica, sólo tiene un valor de amenaza. ¡Ah!... ¿estará en el cambio la substancia de la revisión constitucional? ¿Desaparecerá la amenaza de la Constitución, si de ella desaparece igualmente el voto de la mujer, o en ella se incluye algún precepto de trascendencia parecida para las izquierdas?

Será bueno de todos modos que nos preparemos a escuchar invariable e indefectiblemente, como comentario, a los juicios sugeridos por los acomodamientos que consigo traigan aparejados las peticiones en sentido contrario, esta frase de humilde excusa por los abandonos consentidos después de los ofrecimientos sin tasa: «Hubiese sido peor...»

VICTOR PRADERA

(De «A B C»).

## No hay más cera que la que arde

Se han hecho muchos comentarios en torno a la frase del conde de Romanones, que sigue siendo uno de los políticos más perspicaces de nuestra época, cuando al comentar la solución de la última crisis, justificó que no podía ser otra porque «no hay más cera que la que arde».

Efectivamente, así es. Dentro del área de la política actual, los valores son tan contados, que no se puede salir de combinaciones a base de las mismas personas, poniéndolas una vez aquí y otras allá, porque cuando se recurre a improvisaciones, y a sabemos lo que dan de sí con sólo recordar la obra de los Gobiernos de Samper y de Martínez Barrio.

Pensar en las izquierdas sería absurdo. Azaña está inutilizado totalmente, no de una manera transitoria, sino definitiva. El voto de los españoles no lo volverá a tener nunca, y sin él toda confianza será imposible.

De sus satélites Casares, Marcelino, Gordón, etcétera—ni hablar. Carecen de partidarios y de condiciones.

Los socialistas, que primero arruinaron a España con sus encefalos y la destrozaron después con una revolución criminal, de lo más repugnante que se conoce, sólo por la violencia podrían triunfar, y ya se ha visto que el triunfo de la violencia frente al Estado es muy difícil, sobre todo cuando no se tiene razón y se quiere llevar al país a un caos soviético.

Quedan peones sueltos como Sánchez Román, Maura, don Cirilo del Río, Rico Avello y algunos otros de los que en circunstancias difíciles se ha pensado que podrían formar Gobierno. Pero ¿con qué o para qué? Los unos tendrían que apoyarse en las desacreditadas izquierdas. Los otros en el centro y la derecha, que no los necesitan para marchar como lo hacen hoy. (De «La Nación»).

## De Ciudadela

Crónica de la semana

Fue mucho frío. Esta es la frase que más ha salido de todos los labios durante la semana pasada. La ola de frío que invade a España, ha llegado también hasta nosotros. Lluvias, granizo, viento y sobre todo, mucho frío. La gente se ha retirado a sus domicilios y los centros de diversión se han visto muy animados, pero las calles desiertas. Cosas de invierno.

Se reanuda con la natural alegría, las manifestaciones del señor Delegado del Gobierno sobre las obras en perspectiva para amorrar el paro obrero. El paro en Ciudadela ha sido tomado en proporciones insospechadas y hoy son muchos centenares los parados y, aunque muchos no figuren en el censo de tales, no por ello deja su miseria de ser una realidad. Las autoridades locales se han preocupado mucho del asunto; nos dicen que en el Hospital se da comida a 25 de las familias más necesitadas, y estos días va circulando una lista para recaudar fondos. Díjase de elogio es el gesto de nuestras autoridades y esperamos que quizá se haya encontrado una solución de momento, pero estamos plenamente convencidos de que todo esto no va a ser más

que paliativos mientras la cuestión del paro no se aborde a fondo creando en Menorca nuevas industrias o salvando, sea como sea, la del calzado.

—Como en años anteriores, la Sociedad de Socorros «Liga de Mútuas Protección» celebró una misa solemne en acción de gracias al Niño Jesús de Praga, en la iglesia de S. Agustín; predicó el reverendo don Nicolás Gorriás, Pbro.

—En el «Círculo Católico» se dió el domingo la conferencia correspondiente dentro del ciclo organizado. Dió la conferencia fué doble a cargo de dos simpáticos jóvenes de la J. C. de San Cristóbal, quienes desarrollaron los temas: «Orientación de la juventud» e «Influencia de las Ordenes Religiosas». El acto se amenizó con la declamación de dos inspiradas poesías y tres números musicales. La concurrencia fué numerosa.

—El triunfo del «C. D. Ciudadela» fué recibido con alegría por los entusiastas del fútbol, que han visto confirmadas sus esperanzas de aclamar nuevamente al equipo local campeón de Menorca. Dicho triunfo se ha celebrado con un animado baile en el «Círculo Artístico».

EL AMIGO PACO.

29-I-1935.

## Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 30 de Enero de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Sintes Seguí y Olives Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder licencia a don Miguel Seguí Liambias para levantar una fachada en terrenos que posee en el 5.º hectómetro, 1.º kilómetro de la carretera de San Clemente.

Quedar enterado de haber sido autorizado por el Sr. Delegado de Hacienda del presupuesto ordinario para el presente año, con un total de ingresos e igual de gastos de 759.667 41 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Por sorteo quedaron amortizadas las siguientes obligaciones del empréstito municipal de este Ayuntamiento de 132 000 pesetas emitido al interés anual del 6 por 100

Las 12 obligaciones en títulos de 5 pesetas cada una n.º 603, 605, 606, 609, 613, 616, 627, 628, 630, 633, 638 y 640.

Los 24 títulos, valor nominal de cada uno 250 pesetas, comprensivos de las obligaciones n.º 796 a 800, 806 a 810, 1171 a 1175, 1326 a 1335, 1396 a 1400, 1421 a 1425, 1431 a 1435, 1486 a 1495, 1501 a 1505, 1561 a 1565, 1611 a 1615, 1666 a 1675, 1761 a 1765, 1981 a 1990, 2096 a 2100, 2151 a 2155, 2341 a 2345, 2426 a 2430, 2461 a 2465 y 2506 a 2510; valor de todas reunidas 6.600 pesetas nominales.

Quedar enterado del telegrama de agradecimiento recibido del señor don Juan Manent Victory, Gobernador Civil de la provincia, por la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento por haber sido nombrado Comendador de la Orden de la República.

Aprobar el extracto de las operaciones realizadas durante el 4.º trimestre del pasado año de 1934, por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma don Francisco Pizá Barceló, con un saldo a favor del Municipio de 20.992 35 pesetas.

Proceder al arreglo de puertas y ventanas y recorrido de las casas carnicerías del Mercado del Carmen.

Interin se restablezca de su enfermedad el Arquitecto Municipal señor Femenias, intervendrá y liquidará las obras municipales el Aparejador don Serafín Alzina.

El señor Sintes Seguí manifestó no estaba conforme con este acuerdo por creer que dichos trabajos pudieran ser desempeñados por el Deliniente Auxiliar del Arquitecto, con lo que se evitarían gastos y el día de mañana no podrían alegarse derechos.

Facilitar algunos libros de segunda enseñanza al aventajado alumno, hijo de familia pobre, don Stainer Sarz Seguí.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Padrón del impuesto sobre casinos y círculos de recreo que a la vez se expone al público para efectos de reclamación.

De la Comisión de Fomento, moción del señor Bosch para que se dote a la Cárcel del partido de agua procedente del pozo del Mercado del Carmen.

El señor Arquitecto formará el proyecto de construcción de aceras en ambos lados de la calle de Vasallo, como propuso el señor Sintes Seguí.

De la Comisión de Gobernación, instancia de don Pedro Coll Sintes, oficial 2.º de Secretaría, interesando se atienda lo solicitado por su compañero don José M.ª Sotés en la sesión anterior y que se ascienda a ambos a oficiales primeros de las Oficinas municipales.

El señor Sintes Seguí manifestó que en su sentir tanto la petición del señor Coll como la del señor Sotés eran viciosas, contrarias a Reglamento e improcedentes dadas las circunstancias actuales económicas que se atraviesan, y propuso al Ayuntamiento las desestimara de plano.

Oídas las observaciones hechas por el señor Alcalde, el Ayuntamiento, con el voto en contra del señor Sintes, acordó que la citada instancia del señor Coll pasara a estudio de la Comisión de Gobernación.

OBROSEN PARO FORZOSO

El señor Alcalde dió lectura de la carta que ha recibido del señor Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, manifestándole se preocupa con todo interés por la continuación de las obras que se estaban realizando en la Base Naval y que hará por la realización de este problema todo cuanto esté a su alcance para llevar la tranquilidad y sosiego a las numerosas familias que se hallan pendientes de este asunto.

Luego manifestó el señor Alcalde tener noticia de que el día de hoy se había terminado, por el señor Ingeniero de Obras Públicas el plano de alineación de curvas para la carretera de Vila-Carlos y que confiaba que esta mejora se empezaría dentro de pocos días.

También manifestó el señor Alcalde que estando ya contratada la subasta de obras que se han de celebrar en la Base Naval, se espera para empezarse, la llegada de algunos capataces especializados.

El señor Sintes Seguí se interesó para que se influyera al objeto de llevarse a la práctica cuanto antes los trabajos de asfaltado de parte de las carreteras del Estado, y que se procediera al arreglo de los afirmados de las mismas, comprendidos dentro de calles de esta ciudad.

El señor Alcalde objetó correspondía esta obra al Estado y que influyera con el señor Ingeniero de Obras Públicas para que se realizara.

Por último manifestó el señor Alcalde que tan pronto pueda disponerse de cantidad procedente de la suscripción voluntaria del vecindario, se reanudarían las obras para dar ocupación a obreros parados.

Y se levantó la sesión.

## Don Federico Garay Berastegui

Subinspector de Segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Subdelegado Marítimo de Mahón.

HAGO SABER: Que en la «Gaceta de Madrid» del día 29 del actual, en la página 850, se inserta la Circular del Ministerio de Marina, modificando el artículo 43 de las instrucciones para la Aplicación de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada, en la forma siguiente:

«Artículo 43. A los inscriptos que no acudan a la reunión de la Junta Local de que tratan los artículos anteriores, sin perjuicio de imponerles la multa establecida en el artículo 106 de la Ley, se les declarará alistados para el servicio de la Armada y figurarán en la base de alistamiento, a continuación de los emitidos en años anteriores».



**El Regimiento de Ferrocarriles**  
La comisión de presupuestos de la Cámara ha dictaminado favorablemente la reorganización del Regimiento de Ferrocarriles. También ha dictaminado favorablemente el asunto de los alféres de Marina.

**El patrimonio forestal**  
La comisión de Agricultura ha informado favorablemente el proyecto de ley sobre el llamado patrimonio forestal.

**Manifestaciones del señor Lerroux. Dos desgraciados entran en capilla**

Esta tarde a las 7.30 cuando salía de su domicilio el señor Lerroux para dirigirse al Congreso fue preguntado por los periodistas sobre las penas de muerte, cuyos expedientes han sido contestados por el Supremo.

El señor Lerroux exclamó: El Gobierno se ha limitado a darse por enterado y las sentencias se cumplirán.

Al salir del Congreso dijo el señor Lerroux que enviaría al señor Alcalá Zamora lo que referiese a los indultos de pena de muerte que eran ocho.

Pero... añadió, dos desgraciados entran en capilla.



**DE CRISTAL**  
INASTILLABLE  
ABSOLUTA  
GARANTIA

**BATERIA BEDFORD**  
Agente Exclusivo: AMADEO TUBAU.  
Plaza Libertad Garage «Mahón»

**Nueva reunión de los delegados de Francia y España**

Durante dos horas estuvieron nuevamente reunidos los delegados de Francia y España, encargados de concertar el nuevo tratado comercial.

A esta reunión de los negociadores franco-españoles asistieron los ministros de Estado e Industria señores Rocha y Orozco.

El ministro de Industria señor Orozco se mostró optimista, aun cuando la comisión no lo era tanto. Dijo el señor Orozco: Haremos una proposición a los franceses bastante transigente.

Después de esta reunión, a la que asistieron los ministros indicados, los delegados españoles y franceses quedaron reunidos hasta las doce de la noche.

**Frio y nieve en toda la Península**

De las noticias que recibimos de las distintas provincias, se deduce que continúa el fuerte temporal de frío y nieve en toda la Península.

En la región norteña han caído nuevas y abundantes nevadas que dificultan el tráfico por los caminos y carreteras e incluso el ferrocarrilario.

**Dolorosa entrevista**

Noticias de Oviedo dicen que ha llegado a aquella ciudad el padre del ex sargento Diego Vázquez Corbacho, condenado a muerte por el delito de rebelión militar, sedición y desertión.

Padre e hijo se entrevistaron largamente.

Después de la visita de su padre, el reo se mostró algo reanimado.

**Las armas recogidas en Oviedo**

Oviedo. — En breve se publicará una relación de las armas recogidas por la fuerza pública en distintos pueblos de esta región.

El número de armas recogidas hasta el día de hoy, asciende a 18.000.

**Consejo de guerra**

Oviedo. — Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Manuel Prida Villa, al que el fiscal ha pedido seis años de reclusión por asalto a la casa rectoral de Castiello y atraco a Salustiano Mino.

**Gestiones del vocal de Garantías en Barcelona**

Barcelona. — El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil ha tomado declaración al auditor señor Ferrer y a varios propietarios de armerías acerca de la forma en que la Generalidad se incautó de las armas en la noche del 6 de Octubre.

Los dueños de armerías no han cobrado las armas que les fueron incautadas y piden que se las pague el Gobierno.

Declaró el representante de la Unión Española de Explosivos que tampoco ha cobrado las municiones, que representan un valor de 16.000 pesetas.

**DEL EXTRANJERO**

**Don Alfonso gana una demanda contra el Banco Urquijo**

Milán. — Don Alfonso de Borbón ha ganado su demanda contra el

Banco Urquijo, de Madrid, acerca de la posesión de 108 acciones de la Compañía Edison.

El Tribunal Industrial declaró que don Alfonso es el poseedor legítimo de estas acciones que fueron adquiridas primeramente por la Reina Cristina por medio del Banco Urquijo y fueron después depositadas en el Banco Comercial de Milán.

El Tribunal en su fallo declara que la ley española confiscando la propiedad particular, no se podía aplicar a la propiedad depositada en Italia.

En virtud de este fallo, el Banco de Milán debe entregar inmediatamente las acciones, objeto del litigio, a don Alfonso.

Se condena al Banco Urquijo al pago de las costas originadas.

**Entierro de Mello Barreto en Portugal**

Lisboa. — Llegaron los restos del embajador de Portugal en España señor Mello Barreto, siendo recibidos en la estación por las autoridades y un numerosísimo público.

A las doce y media se verificó el entierro.

Madrid 1.º a las 3.40.

**El Inspector General de Navegación en Barcelona**

**Los servicios marítimos con América**

Barcelona. — El Inspector General de Navegación don Emilio Suá-

rez Fiol ha manifestado que su viaje a esta ciudad está relacionado con la Escuela Náutica.

Dijo también que viene para investigar las condiciones en que se desarrollan los servicios de comunicaciones marítimas con América.

De las resoluciones que adopte el ministro como resultado de la investigación dependerá que el servicio de comunicaciones marítimas con América se sostenga con los seis buques actuales de la Transatlántica o que se reduzca a lo indispensable.

Madrid 1.º a las 4.40.

**Dos sentencias de muerte.**

**El ex sargento Vázquez entra en capilla**

Oviedo. — Esta noche se leyó la sentencia de muerte al ex sargento Vázquez.

Después se trasladó el reo al Cuartel de Pelayo, donde ha quedado custodiado por fuerzas de la Benemérita.

El reo se encontraba bastante tranquilo al leerse la pena de muerte.

Al entrar en capilla le acompañaban el juez y un sacerdote.

**El reo José Argüelles**

En la Cárcel y a las nueve de la noche entró en capilla el reo José Argüelles.

Desde que se leyó la sentencia de muerte le acompañan dos personas, una de ellas un sacerdote.

**Se cree que los dos reos serán fusilados**

Oviedo. — Se han ultimado los preparativos de la ejecución de los dos reos de muerte.

Aún cuando no se han hecho manifestaciones sobre el particular se cree que los dos reos serán fusilados de siete a ocho de la mañana.

PRENSA ASOCIADA.

**Son ya 2400**

las familias que emplean el

**GAS**

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza.

¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dado las facilidades que encontrará en la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias 19.

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

**TARZAN Y SU COMPAÑERA**  
El orgullo de «Metro-Goldwyn». — Toda en español. Esta película no se dará a precios populares.

Los abonos no recogidos una hora antes de la sesión serán vendidos al público y reditos en abono a los muchos solicitantes.

El espectáculo más asombroso del mundo, que se proyecta hace tres meses en Madrid y Barcelona

**SALON TRIANON**  
Sábado noche. — A las 9.30

GRAN FUNCION organizada por el ORFEON MAHONES, poniendo en escena el drama en 3 actos

**TIERRA DE LOBOS**  
Terminada la función, GRANDIOSO BAILE.

Domingo: Tres sesiones de cine, tres. — A las 3.30, 6.30 y 9.30

¡UN RAYO DE SOL ANDALUZ!

**EL NIÑO DE LAS COLES**  
Por RAFAEL ARCOS, Marija Carrizo, La Gioconda, Olga Romero, Luis Llaneza y Luis Rivera

Adaptación cinematográfica de la obra del mismo título de Copella y De Luca

¡ES UN FILM NACIONAL!

Jueves: La grandiosa repris **TODO POR EL AMOR**, y...

**TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"**

Sábado 2 de Febrero de 1935. — A las 9.45

Domingo: A las 4.45 y 9.45. — Lunes: A las 9.45

La bella y sentimental comedia musical **DIALOGADA EN ESPAÑOL**

**LA ESTRELLA DE MOULIN ROUGE**

Por CONSTANCE BENNETT

**BOLERO BOLERO BOLERO BOLERO BOLERO**

En preparación: Una grandiosa Campaña de Zarzuela.

**CASINO DEL CONSEY**

Sábado: a las 9.30. — Sesión de Gran Moda. — ¡Exitazo formidable!

Enorme éxito de la grandiosa producción de cow-boys por CHARLES JONES

**A SANGRE Y FUEGO**

ESTRENO SENSACIONAL de la enorme superproducción «Metro»

**ASESINATO EN LA TERRAZA**

¡la película de la emoción! — Gran acción de la elegante MYRNA LOY

Una producción de W. S. VAN DIKE, **HABLADA EN ESPAÑOL**

DOMINGO: Sesiones a las 3.30, 6.30 y 9.30.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

**Señoras: ¡Atención!**

El 1º de Febrero empezará de nuevo la **LIQUIDACION** de todas las existencias a precios desconocidos

**LA FANTASÍA**

Regalo del **TALON** de la suerte a todos los compradores para que les resulten gratis todas sus compras

**688 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS**

Ni se saludaron ni se dijeron nada al mirarse. Héctor, que les observó, convencióse de ello. Lo que Valentín hizo, fué mirar después cariñosamente a Marta y besar a su hijo.

Encontráronse luego los dos carruajes algunas veces más, y los antiguos amantes ni se volvieron a mirar siquiera.

Héctor se tranquilizó por completo con aquella prueba decisiva, y pensó con alegría:

—El está verdaderamente curado de su funesto amor y ella ni piensa en él.

Y cuando volvieron a casa, al despedirse de Valentín, le estrechó expresivamente la mano, diciéndole:

—Te felicito.

Almagro comprendió lo que quería decirle y respondióle sonriendo:

—El pasado ya no existe; lo borró por completo el generoso perdón de Marta. En cuanto al presente, es demasiado feliz para que de nuevo cometa la tontería de comprometerlo. Para algo ha de servirme la experiencia adquirida.

Desde aquel día, Héctor ya no abrigó temores acerca de la solidez de la felicidad de sus amigos.

Estaba asegurada para siempre.

No fué más profundo el efecto causado por Valentín en Nazarena, que el que ella produjo en él.

—Por lo visto se ha reconciliado con su mujer — pensó. — Más vale así.

**BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 685**

dos del mundo, obcecados... La gente todo lo comenta, y acaso comentaría, en términos no muy favorables para nuestro amigo, el que se presentase en público con unos pobretes como nosotros.

Almagro comprendió, al fin, a dónde iba a parar su esposa, y, admirando su delicadeza, dijo:

—Tienes razón.

Luego añadió, dirigiéndose a su amigo:

—Dispénsame. No había caído en esos reparos, que son muy justos.

Héctor incomódose:

—Pero ¿por quién me toman ustedes a mí? — exclamó. — Según lo que acaban de manifestar, resulta que ahora, después de tanto tiempo de tratarme intimamente, aún no me conocen.

¡Avergonzarme yo de presentarme en público con ustedes porque son pobres! Esa suposición es una ofensa que no les perdono. Para perdonársela es preciso que antes la castigue, y el castigo que les impongo es obligarles a salir conmigo. Ahora soy yo el que exijo que salgamos; y saldremos; en coche, y nos iremos a pasear a la Castellana, donde pueda vernos más gente; y yo, lejos de avergonzarme, tendré a gran orgullo que todos sepan que, a pesar de su pobreza, son ustedes mis mejores amigos. ¡Ojalá Joaquinito nos

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

### TRISOL-VILÁ

PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA Y CRIPTOGAMICIDA

Sirve para hacer aspersiones en teatros, cafés, bodas, cuartos, talleres, cuarteles, etcétera.

El que consume TRISOL-VILÁ se previene de toda clase de enfermedades.

Agente en Menorca:

L. CATCHOT SINTES  
Ramírez 17, Mahón

### F. SINTES, Jovero

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas stilográficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75

PLATA MENESES

(Exclusiva para esta plaza)

### AUTOMOVILISTAS

Cubiertas y Cámara

### NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

### La Fantasía

VENDE

Magnífico CREP SA-TÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.

### Gran oportunidad

para conseguir un vestido de Lana por 6,9 y 12 pesetas

### La Fantasía

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación

### MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:

Plaza de Pablo Iglesias, 17

Talleres:

Rampa Abancancia, 30

Teléfono, 84 - MAHÓN

### PIEL DE ANGEL

SEDA SUPERIOR

a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en

### La Fantasía

DISPONIBLE

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornaleros; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno papelerías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

### CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



BARCELONA Vía Layetana, 2 MADRID Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Ginebra española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Conciergo Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz. Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Canarias-Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de África y Canarias Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Póo Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Larache Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.

PARA INFORMES:

Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

### MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Salas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos de rentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmes.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Destrucción, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

### Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agridez en el tubo digestivo y otras molestias de las civas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquilla marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la colilla.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras cogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Meré de Pelayo, «DON BOSCH Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALIENTE NIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», República 13, Córdoba.

D. . . . . provincia. . . . .  
Calle. . . . . núm. . . . .

### JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

### 686 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

vea y vaya luego publicándolo por ahí Couque a vestiros y a paseo.

No hubo más remedio que complacerle para no enojarle más.

Mientras Marta y el niño se vestían, la criada fué a buscar un coche.

Héctor propuso una modificación al proyecto de Valentín, que fué aceptada por todos.

—Iremos primero al Cementerio—dijo—, a visitar la tumba del pobre Juanillo; y luego, cumplido este deber, a pasear hasta la noche.

Marta dióle las gracias con una expresiva mirada y Valentín dijo:

—Nada más justo, Guzmán tiene derecho a que le asociemos a nuestra felicidad

El proyecto se cumplió en todas sus partes.

Fueron primero al Cementerio y luego a la Castellana.

Iban en un coche descubierto.

Angelito hubiera preferido pasear en su velocípedo; pero le hicieron comprender que no todos los días podría permitirse el lujo de ir en carruaje, y se resignó.

El paseo estaba muy concurrido.

Muchos de los que en otro tiempo conocieron a Valentín y a su esposa, sorprendiéronse de volverles a ver, modesta, muy modestamente vestidos; pero muy felices en apariencia.

### BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 687

Hasta volvieron a saludarles algunos que, por necia vanidad y estúpido orgullo, les habían negado el saludo al verles en la desgracia.

Héctor gozaba presenciando el triunfo de sus amigos, porque aquel paseo fué para ellos un verdadero triunfo: la apoteosis de la regeneración de Valentín.

¿Qué importaba que le vieran aparecer pobre, si le veían feliz y al lado de su esposa?

No había medio mejor para acallar ciertas habladurías

Cuando el paseo estaba más animado el carruaje en que iban los dos felices esposos, su leal amigo y Angel, se cruzó con otro en el que iba una mujer sola, lujosa llamativamente vestida.

Era Nazarena.

Héctor la vió desde lejos, comprendió que era imposible equivocar el encuentro y fijó la mirada en Valentín, para estudiar el efecto que le causaba la presencia de su antiguo amante.

Almagro vió también a Nazarena y palideció ligeramente; pero se repuso en seguida y continuó tranquilo.

Cuando los dos carruajes se cruzaron, los dos antiguos amantes miráronse un momento con fijeza.

La mirada de él fué indiferente, fría; la de ella mirada de extrañeza, de asombro, peronada más,